

JUNTA DE CENTRO
CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

En Plasencia, siendo las 18horas del día 13 de marzo de 2014, se reúnen, en la Sala Juntas del Centro Universitario de Plasencia, los señores que se relacionan en el Anexo I que se une a la presente Acta, para celebrar **sesión ordinaria de la Junta de Centro**, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores
2. Informe de dirección.
3. Aprobación, si procede, de l los calendarios de exámenes de las convocatorias de junio y julio de 2014.
4. Día de Centro curso Académico 2014/2015
5. Tutela Académica y Reconocimiento de Créditos.
6. Asuntos de Trámite.
7. Ruegos y Preguntas

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Toma la palabra el Sr. Director para preguntar si hay algo que alegar, corregir o enmendar al acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha de 25 de septiembre de 2013 y a las actas extraordinarias celebradas con fecha de 15 de noviembre de 2013 y 5 de febrero de 2014.

No habiendo nada que alegar, corregir o enmendar se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes.

Punto 2. Informe de dirección.

Toma la palabra el Sr. Director D. Francisco Tirado Altamirano para informar de los siguientes puntos:

En primer lugar informar sobre el comienzo del curso de adaptación al Grado que tuvo lugar el día 10, con 51 alumnos matriculados de los 60 ofertados.

También informar que la Dirección General de Formación Profesional y Universidad de la Junta de Extremadura ha comunicado que debido a la carestía que supone el riego de las zonas verdes del edificio, a partir de este mes, dejará de regarse la zona de aparcamientos y colindantes.

Igualmente la misma Dirección General, nos ha informado que para septiembre del curso 2014-15 dispondremos de más espacio para nuestro uso al trasladarse el Módulo de Edificación a uno de los Institutos de la Ciudad

Por otra parte y a raíz de la visita al Centro del Vicerrector de Infraestructuras y de hacerle saber la dureza del calor que se sufre en las aulas en periodo estival, se ha comenzado un proyecto con el fin de, en la manera de las posibilidades técnicas y económicas, dotar de aire acondicionado un aula por cada titulación, y dentro de ellas, la de mayor capacidad.

En otro orden de cosas informar que las actividades que se están celebrando en estos días con motivo de la conmemoración del XV Aniversario de la integración de este Centro en la Universidad de Extremadura, están siendo de gran éxito y acierto, por lo que quiere felicitar a los organizadores de todas las actividades.

Por último informar en lo que se refiere a la acreditación de las cuatro Titulaciones, que tres tendrán que renovar su acreditación antes de las siguientes fechas

Podología y Enfermería: 13 de mayo de 2015

Ingeniería Forestal: 22 de junio de 2015.

Para informar sobre los primeros pasos para la Acreditación, el Director concede la palabra al Responsable de Calidad del Centro, Prof. Romero de Julián, para que explique brevemente los resultados de las reuniones que se están dando para tal fin.

Toma la palabra el responsable de Calidad D. Francisco Javier Romero de Julián para informar que dicho programa es consecuencia de la reforma en este nivel educativo. El Programa ACREDITA afectará a todos los títulos de la UEx En este Centro para 2.015, afectará a las titulaciones de Podología, Enfermería y Forestales. Existe otro programa que es el AUDIT que certificará el Sistema Integrado de Garantía de la Calidad (SIGC) del Centro. Sin la certificación del AUDIT será difícil alcanzar el ACREDITA. Comenta que se publicara en la Web del Centro toda la información necesaria sobre este proceso y del próximo establecimiento de una estrategia del Centro para abordarlo.

Punto 3. Aprobación del calendario de exámenes de las convocatorias de junio y julio de 2014.

El Sr. Presidente D. Francisco Tirado Altamirano toma la palabra para preguntar si hay algo que corregir o enmendar a los calendarios de exámenes de junio y de julio de las distintas titulaciones:

Administración y Dirección de Empresa: se aprueban por unanimidad

Enfermería: se aprueban por unanimidad

Punto 4. Día del Centro Curso Académico 2014/2015

Toma la palabra D. Francisco Tirado Altamirano para informar en este punto que se ha solicitado desde la Secretaria General que se fije el Día del Centro para el curso académico 2014/2015, y que según los acuerdos de la Junta de Centro se propone el día 6 de marzo de 2015 y el acto el día 5

de marzo de 2015.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5. Tutela Académica y Reconocimiento de crédito

No existe ninguna solicitud de tutela ni de reconocimiento de crédito.

Punto 6. Asuntos de Trámite.

No existe ningún Asunto de Tramite

Punto 6. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra El Prof. Regueira Daza para realizar dos preguntas:

Primero sobre la problemática que se ha dado en la Enfermería a raíz de las declaraciones del Consejo General de Enfermería y del Sindicato SATSE relacionadas con el Curso de Adaptación al Grado de Enfermería y su repercusión en este Centro.

Y en segundo lugar i se están haciendo actuaciones para dotar de aire acondicionado espacios donde se pasa un tremendo calor durante el verano y en qué punto se está en caso de que se hayan iniciado.

El Sr. Director D. francisco Tirado Altamirano responde a la primera pregunta, que se han venido difundiendo diversas y confusas informaciones quedando claro que no quería entrar en detalles que supusieran polémicas con nadie, que a los alumnos matriculados en el curso se les convocó, antes de iniciarse el curso, en aras a la transparencia, para darles todas las explicaciones posibles sobre el tema y que luego, el que así lo deseara, se les daría la opción de anular la matrícula.

Entre las explicaciones está la de las actuaciones que han realizado las Universidades a través de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), cuyo representante en la reunión mantenida en Ministerio fue el rector de nuestra universidad.

Parece ser que todo ha sucedido a raíz de un proyecto de Real Decreto de “Marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES)” por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, (Todas las Diplomaturas, Ingenierías Técnicas, Arquitectos Técnicos y Licenciaturas anteriores al proceso de Convergencia al EEES).

Los cuatro niveles en los que se estructura el MECES dan así cabida a las enseñanzas que constituyen la educación superior en nuestro país, que actualmente están definidos de tal manera que el nivel de Técnico Superior se constituye en el Nivel 1, el de Grado en el Nivel 2, el de Máster en el Nivel 3 y el de Doctor en el Nivel 4.

En concreto lo que se pide al Ministerio es que los títulos de los Diplomados, a raíz de ese Decreto de MECES tengan una equivalencia profesional y académica al de Grado.

Esta equivalencia supondría el acceso directo al nivel A y subgrupo A1 (grado) de la Clasificación profesional del personal funcionario de carrera de todos los diplomados con independencia de si su titulación sea Grado o Diplomatura y a nivel académico la equivalencia directa sin tener que realizar cursos de adaptación.

Que la CRUE solicitó un informe a la Secretaria de Estado de Universidades, en que se contesta que “No se trata de dar un título de Grado -cuestión que no permite nuestro ordenamiento

**CENTRO UNIVERSITARIO
DE PLASENCIA
SECRETARÍA**

*Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro
Celebrada el 13 de marzo de 2014.*

jurídico, pues sólo se puede conseguir cursando las enseñanzas de grado o a través de los cursos de adaptación al mismo.

Que se estudiaría cada titulación de forma individualizada, previo informe de la ANECA y Secretaria de Estado de Universidades.

Con respecto a la segunda pregunta, decirle que ya ha informado en el punto segunda de esta Junta de Centro en Informes de Dirección.

Seguidamente toma la palabra la Prof^a. Pilar Pérez para solicitar la colaboración de todos para con el Banco de Sangre a fin de que el día 8 de abril y de 16 a 21 horas se done la máxima cantidad posible de sangre

El Prof. Regueira Daza solicita de nuevo la palabra para expresar, de parte de UNICEF, el agradecimiento a los alumnos del centro que colaboraron el día del Centro en la captación de fondos para ayudar a los Niños de Siria.

No habiendo más ruegos y preguntas finaliza esta Junta de Centro a las 18:50

Vº. Bº. El Director



D. Francisco Tirado Altamirano



El Secretario



Luis Mariano Hernández Neila

ANEXO I

MIEMBROS ASISTENTES A LA JUNTA DE CENTRO

MIEMBROS NATOS

Director

D. Francisco Tirado Altamirano

Secretario

D. Luis Mariano Hernández Neila

Subdirectores

D^a. Antonia de la Calle Vaquero

D. Juan Carlos Giménez Fernández

D. Alfonso Martínez Nova

Administradora

D^a. Carmen Corbacho Bustamante

Representantes de los Departamentos

Dña. Elena García Delgado

Dña. Pilar Garzón Marín

Dña. María Ángeles Herrero Rodríguez

D. Manuel Moya Ignacio

D. Jesús Santos Velasco

MIEMBROS ELECTOS

Representantes de los Cuerpos Docentes

D^a Raquel Mayordomo Acevedo

D. Rodrigo Martínez Quintana

Representantes del PDI

Dña. Ana Vicente Díaz

D^a Carmen Ledesma Alcázar

D. Jesús Miranda Pérez

D^a Patricia Palomo López

D^a. M^a del Pilar Pérez Blanco

D. Jesús Regueira Daza

D. Gregorio Rocha Camarero

D. Francisco Javier Romero de Julián

Representantes del PAS

Representantes de los Alumnos

Dña. Sandra García Fuentes.
Dña. María Villa Sánchez
D. Cristian Martin Palacios.
Dña. Ágata Ruiz Muñoz
Dña. Soledad Lourdes González Lázaro
D. Carlos Sánchez Godoy
D. Antonio Carrillo Expósito
Dña. Amanda Díaz barbero

Delegados Invitados

Delegado de Primer Curso de Enfermería

Excusan su asistencia

D. Andrés Moreno Méndez
D^a María Alonso Fernández
D. Miguel Ángel González Martins
D^a. Sonia Hidalgo Ruíz
D. Guillermo González Bornay
D^a Laura Arroyo Villegas
D^a. M^a del Puerto Pascual Maíllo
Dña. Marta Escudero Hernández